

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Fundamentos de Filosofía, Historia de los sistemas filosóficos y Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla por la que se convoca al aspirante admitido.

Se convoca al aspirante admitido al concurso-oposición para cubrir una plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Fundamentos de Filosofía, Historia de los sistemas filosóficos y Psicología», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 7 de febrero de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para el próximo día 5 de octubre, a las cuatro de la tarde, en la sala de Conferencias de la Facultad expresada para la práctica de los ejercicios correspondientes.

Los cuestionarios se harán públicos con quince días de antelación al comienzo de los ejercicios y estarán a disposición del interesado en la Secretaría de la Facultad.

Sevilla, 20 de julio de 1966.—El Presidente, J. Arellano Catalán.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Análisis matemático primero y segundo» de la Facultad de Ciencias de Zaragoza por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Análisis matemático primero y segundo» de la Facultad de Ciencias de Zaragoza para el día 17 de septiembre, a las doce de la mañana, en la Sala de Grados de la Facultad de Ciencias, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria, método, fuentes y programas de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal para la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El Presidente, Alberto Dou.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Psiquiatría» de las Facultades de Medicina de Zaragoza y Santiago por la que se convoca a los opositores.

Se convoca a los señores opositores a la cátedra de «Psiquiatría» de las Facultades de Medicina de Zaragoza y Santiago para el día 2 de noviembre, a las doce horas, en la Sala de Grados de la Facultad de Medicina, para su presentación y entrega de los trabajos sobre Memoria método, fuentes y programas de la asignatura y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la realización de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 22 de julio de 1966.—El Presidente, M. Bermejillo.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las normas para el ejercicio práctico y se convoca a los señores opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Con arreglo a lo dispuesto en la convocatoria de oposiciones a cátedras de «Francés» de los Institutos Nacionales, anunciadas por Orden de 19 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22), este Tribunal hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 bis del Decreto de 23 de diciembre de 1964, que el ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

- 1.ª Un dictado de un texto francés moderno.
- 2.ª Comentario lingüístico y traducción de un texto medieval francés.
- 3.ª Traducción y comentario sintáctico de un texto francés moderno.
- 4.ª Traducción y comentario estilístico, métrico y literario de un texto francés en verso.
- 5.ª Traducción al francés de un texto español moderno.
- 6.ª Redacción en francés sobre un tema propuesto por el Tribunal.

Se entiende que en la realización de estos ejercicios está excluido el uso del Diccionario. Igualmente se recuerda que con arreglo a lo dispuesto en la legislación, este ejercicio será el primero de la oposición.

Se cita a los señores opositores a que concurran para la entrega de la Memoria el día 12 de septiembre de 1966, a las cinco de la tarde, en el Salón de Grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria) de Madrid.

Madrid, 27 de julio de 1966.—El Presidente, Manuel Muñoz Cortés.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de adjuntos numerarios de «Lengua y Literatura española» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de febrero y 20 de abril de 1966, por la que se convoca a los opositores y se dan normas para la realización del ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a plazas de adjuntos numerarios de «Lengua y Literatura española» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 19 de febrero y 20 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo y 22 de abril), el día 12 de septiembre próximo, a las nueve de la mañana, en la Escuela Central de Idiomas, calle de Jesús Maestro (s./n.), para su presentación, según prescribe el artículo 17 del vigente Reglamento de Oposiciones a Adjuntos de Institutos de 4 de septiembre de 1931.

El ejercicio práctico se realizará en tercer lugar y constará de tres partes, distribuidas de la siguiente forma:

1. Comentario de un texto medieval, con reconocimiento del texto, autor, siglo y características del texto.
2. Comentario sintáctico-estilístico de un texto del Siglo de Oro.
3. Comentario literario de un texto en prosa o en verso de la época moderna. (Si el texto es verso, se hará el análisis métrico.)

La duración de los ejercicios será de dos horas para cada texto.

El Tribunal se reserva la posibilidad de realizar, si lo juzga oportuno, un ejercicio complementario, terminados los ejercicios prescritos para la oposición, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 30 del citado Reglamento.

Madrid, 6 de agosto de 1966.—El Presidente, Julio J. Ogando.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION d. Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer dos plazas de Conservadores técnicos de Museos (Museo de Artes Decorativas y Oficina Técnica de los Museos Municipales de Arte).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 182, de 1 de agosto de 1966, publica integras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer dos plazas de Conservadores técnicos de Museos (Museo de Artes Decorativas y Oficina Técnica de los Museos Municipales de Arte), consignadas en las plantillas con el grado retributivo 15 y dotadas en la partida 62 del presupuesto con el sueldo base de 25.000 pesetas y retribución complementaria de 20.750 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro general dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado»; manifestar en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1952, y artículo segundo del Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957.

Barcelona, 1 de agosto de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—4.820-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lerma referente a la convocatoria y programa para proveer por concurso-oposición libre una plaza de Policía municipal de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 166, de fecha 23 de julio de 1966, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por concurso-oposición libre una plaza de Policía municipal, dotada con el sueldo base de 13.000 pesetas, 14.300 pesetas de retribución complementaria y dos pagas extraordinarias.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lerma, 3 de agosto de 1966.—El Alcalde.—4.821-A.